



Comisión Nacional de Energía Atómica
Ministerio de Planificación Federal,
Inversión Pública y Servicios

GERENCIA DE AREA CAREM
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM
Por REGIMEN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES aprobado por R.P.
379/2012.



PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Procedimiento de selección:

Tipo	COMPARACIÓN DE COTIZACIONES	Nº	56/2014
Clase:	ETAPA ÚNICA NACIONAL		
Modalidad:	SIN MODALIDAD		
Expediente:	F-123-2014		
Rubro:	30 – ELEMENTOS DE LIMPIEZA		

Objeto de la contratación:

ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA COMEDOR DEL PREDIO LIMA

Retiro de Pliego:

Dirección :	GERENCIA DE ÁREA CAREM DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM Avda. del Libertador 8.250, 3º Piso – Ala Correa (C.P. 1429) - C.A.B.A.
Web:	http://carem-f.cnea.gov.ar/fideicomiso-carem
Plazo :	De lunes a viernes de 10 a 13 y de 14 a 17hs hasta 15 minutos antes de la fecha de apertura.

Costo del Pliego: SIN VALOR

Visita a Obra: NO APLICA

Consultas y aclaraciones:

Dirección :	GERENCIA DE ÁREA CAREM DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM Avda. del Libertador 8.250, 3º Piso – Ala Correa (C.P. 1429)- C.A.B.A.
e-mail	caremfc@cnea.gov.ar
Plazo :	De lunes a viernes de 10 a 13 y de 14 a 17hs hasta 3 días hábiles administrativos previos a la fecha del acto de apertura.

Presentación de ofertas:

Dirección :	GERENCIA DE ÁREA CAREM DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM Avda. del Libertador 8.250, 3º Piso – Ala Correa (C.P. 1429)- C.A.B.A.
Plazo :	De lunes a viernes de 10 a 13 y de 14 a 17hs hasta el horario de apertura de ofertas.

Acto de Apertura de Ofertas:

Lugar:	GERENCIA DE ÁREA CAREM DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM Avda. del Libertador 8.250, 3º Piso – Ala Correa (C.P. 1429)- C.A.B.A.
--------	--

Fecha y hora	10/12/2014; 15:10 Hs.
--------------	------------------------------

Procedimiento de selección:	COMPARACIÓN DE COTIZACIONES	Nº	56/2014
Expediente:	F-123-2014		

ARTÍCULO 1º: OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA COMEDOR DEL PREDIO LIMA, según lo establecido en los términos del presente Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Pliego de Condiciones Generales y sus Especificaciones Técnicas.

ARTÍCULO 2º: RÉGIMEN NORMATIVO

El presente procedimiento de selección, se regirá bajo el Régimen de compras y contrataciones de bienes, obras y servicios de la Gerencia de Área CAREM bajo la ley 26.566, (aprobado por Resolución Presidencial de C.N.E.A. 379/2012), el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales aprobado por la Gerencia de Área CAREM, y por el presente Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

Los mismos podrán ser consultados por los interesados en la página de contrataciones (<http://carem-f.cnea.gov.ar/fideicomiso-carem>)

ARTÍCULO 3º: DOMICILIO LEGAL

A todos los efectos legales, la CNEA fija su domicilio en la Avda. del Libertador N° 8250 (CP 1429) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Toda cuestión judicial que pueda derivarse de la presente contratación deberá someterse a la jurisdicción de los Juzgados Nacionales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. EL ADJUDICATARIO constituirá domicilio en la misma jurisdicción, debiendo mantenerlo hasta el cumplimiento de la obligación afianzada.

ARTÍCULO 4º: INSCRIPCIÓN AL REGISTRO DE PROVEEDORES CAREM

Oferentes No Inscriptos: Los oferentes que no se encuentren inscriptos en el Registro de Proveedores CAREM, deberán ingresar al sitio web del CAREM [sitio web del Proyecto CAREM http://carem-f.cnea.gov.ar/fideicomiso-carem](http://carem-f.cnea.gov.ar/fideicomiso-carem) y descargar los formularios de inscripción los cuales deberán completar y presentarlos con la documentación respaldatoria en las oficinas de compras CAREM con anterioridad a la fecha de apertura o junto con la oferta.

Oferentes Inscriptos: los interesados en participar en procedimientos de selección que ya estuvieran inscriptos en el Registro de Proveedores CAREM, deberán presentar junto con la oferta los datos incorporados en el sistema que hubieren variado, debiendo actualizarlos en la misma forma prevista para la presentación original.

El proveedor inscripto en el Registro de proveedores CAREM, tendrá la obligación de mantener actualizada la información.

Será desestimada la oferta, sin posibilidad de subsanación, si fuera formulada por personas que no estuvieran incorporadas al Registro de proveedores CAREM a la fecha de comienzo del período de evaluación de las ofertas.

ARTÍCULO 5º: FORMALIDADES DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán ajustarse a lo establecido en el Artículo 8º del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

ARTÍCULO 6º: FORMA DE COTIZACIÓN

La cotización deberá ajustarse a lo establecido en el Artículo 11º del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

Moneda de cotización: será en PESOS, deberán incluir el importe correspondiente a la alícuota del I.V.A. Salvo que se haga expresa mención de lo contrario, quedará establecido que el valor cotizado incluye el I.V.A.

C.N.E.A. se encuentra inscripta en la A.F.I.P. (D.G.I.) bajo la C.U.I.T. N° 30-54666021-0, revistiendo el carácter de **Sujeto Exento**, con respecto al Impuesto al Valor Agregado (Ley 22498, Art. 18). Los montos deberán incluir todo concepto que pudieran gravar la operación (gastos, impuestos, tasas, derechos, seguros, patentes, etc.), así como todos los gastos en que deba incurrir el oferente para la preparación, presentación de su oferta, su posterior acondicionamiento y entrega.

Se deberá cotizar según el formato establecido en el Anexo B – PLANILLA DE COTIZACIÓN

No se aceptarán ofertas por parte del renglón.

Procedimiento de selección:	COMPARACIÓN DE COTIZACIONES	Nº	56/2014
Expediente:	F-123-2014		

ARTÍCULO 7º: PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

Los oferentes estarán obligados a mantener sus ofertas por un término mínimo de TREINTA (30) días hábiles, que comenzará a computarse a partir de la fecha del Acto de Apertura de los sobres.

ARTÍCULO 8º: GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

No será necesaria la presentación de Garantía de Mantenimiento de Oferta al tratarse de una Comparación de Cotizaciones, según lo establecido en el Artículo 60 inc. f) del Régimen de Compras y Contrataciones.

ARTÍCULO 9º: CONTENIDO DE LAS OFERTAS

1	Oferta Económica - Planilla de Cotización Anexo B
2	Oferta técnica- Detalle Técnico de los ítem/s ofertado/s
3	Plazo de Mantenimiento de Oferta.
4	Plazo de entrega
5	Lugar de entrega
6	Constancia de Inscripción en el Registro de Proveedores CAREM.

ARTÍCULO 10º: CRITERIO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se efectuará teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y las demás condiciones de la oferta (artículos 80 y 82 del Régimen de Compras y Contrataciones de la Gerencia de Área CAREM).

A efectos de la confrontación de oferta, se considerará solo la oferta por la totalidad del renglón. La adjudicación será por la totalidad del renglón a la oferta más conveniente.

ARTÍCULO 11º: GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

No será necesaria la presentación de Garantía de Mantenimiento de Oferta al tratarse de una Comparación de Cotizaciones, según lo establecido en el Artículo 60 inc. f) del Régimen de Compras y Contrataciones.

ARTÍCULO 12º: PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA

PLAZO DE ENTREGA: No deberá ser superior a los TREINTA (30) DÍAS CORRIDOS de la recepción de la Orden de compra

LUGAR DE ENTREGA:

- Predio CAREM Lima (Contiguo a la Central Atucha I) Zarate - Bs. As. De lunes a viernes de 09:00 a 16:00hs. Contactarse con Carla Lozano / Francisco Aguirre al Tel. 5299-3020/3320.
- La **ENTREGA, TRANSPORTE** y/o cualquier otro gasto hasta la Planta será a cargo de la empresa ADJUDICATARIA.

ARTÍCULO 13º: RECEPCIÓN

La recepción de las mercaderías tendrá carácter provisional y los recibos o remitos que se firmen quedarán sujetos a la recepción definitiva. La recepción definitiva conformada o el rechazo se informará dentro del plazo de siete (7) días contados a partir del día siguiente al de la fecha de entrega de los materiales.

ARTÍCULO 14º: MONEDA DE COTIZACIÓN, FORMA DE PAGO Y PRESENTACIÓN DE LAS FACTURAS

- Las facturas serán presentadas en el sector de Administración de Contratos de la Gerencia de Área CAREM, en el Predio CAREM Lima (Edificio ASCN); de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 16:00 horas. Contactarse con la Srta. Camila Marina al tel.: 5299-3059, debiendo adjuntar a la misma copia de la correspondiente Orden de Compra.

La correcta presentación de las facturas en la forma y en el lugar indicado determinará el comienzo del plazo fijado para el pago.

Si se hiciera alguna observación a la documentación presentada, el trámite de pago se interrumpirá hasta la subsanación del vicio y desde la notificación de la detección respectiva.

- El pago se realizará en la moneda de curso legal de la República Argentina; dentro de los TREINTA (30) días corridos contados a partir del día hábil posterior al de presentación de la correspondiente factura, mediante transferencia bancaria realizada por el **BANCO DE LA**

Procedimiento de selección:	COMPARACIÓN DE COTIZACIONES	Nº	56/2014
Expediente:	F-123-2014		

NACIÓN ARGENTINA. En caso de no poseer cuenta en el mismo, se solicitará la información necesaria para efectuar el primer pago debiendo cumplimentar lo dispuesto en la Resolución N°140/2012 (<http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/200000-204999/200723/norma.htm>). Quedarán exceptuados, de este requerimiento, todos los proveedores que tengan Cuenta en **BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA**.

- Los certificados en concepto de retenciones impositivas practicadas por el agente pagador FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN CAREM - BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA, SUCURSAL PLAZA DE MAYO, deberán retirarse personalmente en BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA, Sucursal Plaza de Mayo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Bartolomé Mitre 326, Piso 2, Local 207, de lunes a viernes de 10:30hs a 15:00hs. Datos de contacto: Adolfo Alejandro Del Valle (ADelValle@bna.com.ar), Tel: 4347-7933 ó Jorge Dallas (JDallas@bna.com.ar) Tel 4347-8021.

Procedimiento de selección:	COMPARACIÓN DE COTIZACIONES	Nº	56/2014
Expediente:	F-123-2014		

ANEXO A: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

RENGLÓN 1. Detergente concentrado para lavado a mano

- Detergente neutro concentrado para el lavado en bachas de vajillas, ollas, utensilios, y bancos de trabajo de cocinas, mesas, etc.
- Para cualquier tipo de agua.
- Composición: tensioactivos aniónicos, tensioactivos no iónicos.
- Componentes minoritarios: conservantes, colorantes y perfume.
- Sin fósforo.
- Biodegradabilidad del 90%.
- Aspecto: líquido viscoso.
- Materia activa equivalente a 15%.
- Sin color ni fragancia según normas establecidas de SENASA.
- pH: 6,5-7,5.
- Dilución: 1-3%.
- Deberá contar con Hoja de Datos de Seguridad (MSDS).
- Modelo de referencia: detergente concentrado Sutter Deter 1.
- Bidones por 5 litros: 20 (veinte) bidones.

RENGLÓN 2. Detergente para el lavado automático de vajillas

- Detergente alcalino de alta concentración para todo tipo de lavavajillas industrial.
- Para todo tipo de agua, especialmente aguas duras.
- Composición: ácido nitrilotriacético (NTA) y sus sales 15-30%.
- Sin tensioactivos, ni fosfatos.
- Aspecto: líquido.
- Color: amarillo.
- pH (1%): 12-13.
- Densidad 20°C: 1,3.
- Alcalis totales: 16%.
- Poder secuestrante (mg CaCO₃/gr): 65+-5.
- Deberá contar con Hoja de Datos de Seguridad (MSDS).
- Modelo de referencia: Universal lavavajillas Sutter.
- Bidones por 20 litros: 8 (ocho) bidones.

RENGLÓN 3. Desengrasante para horno

- Desengrasante alcalino para hornos, parrillas y planchas; para eliminar la grasa carbonizada.
- Sin fosfatos.
- Composición: tensioactivos anfotéricos < 5%.
- Aspecto: líquido viscoso.
- Color: ligera tonalidad amarilla.
- Sustancia activa: 20+/- 1%.
- Sustancia alcalina (KOH): 17+/- 1%.
- Densidad 20°C: 1,17.
- Dilución: 33% a puro.
- Deberá contar con Hoja de Datos de Seguridad (MSDS).
- Modelo de referencia: SF 210 Sgrassante Forno Sutter.
- Bidones por 5 litros: 10 (diez) bidones.

RENGLÓN 4. Sanitizante para mesadas

- Detergente higienizante para áreas alimentarias, para limpiar e higienizar todas las superficies lavables.
- Sin olor.
- Deberá ser idóneo para la limpieza e higienización de superficies que pueden estar en contacto con los alimentos.
- Composición: tensioactivos no iónicos, Etilen diamino tetraacetato (EDTA) y sus sales <5%, benzalkonium chloride.
- Aspecto: líquido incoloro.

Procedimiento de selección:	COMPARACIÓN DE COTIZACIONES	Nº	56/2014
Expediente:	F-123-2014		

- Sustancia activa higienizante: 4%.
- pH (1%): 11 +/-0,2.
- Dilución en superficies lavables: 1-3%.
- Deberá contar con Hoja de Datos de Seguridad (MSDS).
- Modelo de referencia: CUAT 88 SN Sutter.
- Bidones por 5 litros: 10 (diez) bidones.

RENGLÓN 5. Desengrasante para la eliminación de la suciedad orgánica

- Detergente con elevado poder reblandecedor, con elementos anti-redepositantes de la suciedad y emulsionantes para la materia grasa.
- Composición: tensioactivos no iónicos, fosfatos < 5%.
- Aspecto: líquido limpio.
- Color: amarillo.
- Sustancia activa: 25+/- 1%.
- Sustancia alcalina: 15+/- 1%.
- pH (c.c): >13.
- De baja viscosidad.
- Dilución de 2 al 3%.
- Deberá contar con Hoja de Datos de Seguridad (MSDS).
- Modelo de referencia: SF 120 Sgrassante Super Activo Sutter.
- Bidones por 5 litros: 10 (diez) bidones.

RENGLÓN 6. Desincrustante ácido

- Detergente desincrustante ácido para la limpieza y desincrustación de superficies cromadas, revestimientos cerámicos, lavabos, sanitarios, acero, etc.
- Para eliminar residuos calcáreos, manchas de herrumbres y óxidos.
- Composición: tensioactivos no iónicos <5%.
- Aspecto: líquido incoloro.
- Sin perfume.
- pH (1%): 2,6 +/-0,5.
- Densidad 20°C: 1,1.
- Contenidos en ácidos orgánicos: 17 +/-1%.
- Dilución: 3 a 5%.
- Deberá contar con Hoja de Datos de Seguridad (MSDS).
- Modelo de referencia: SF 200 Desincrostante Acido Sutter.
- Bidones por 5 litros: 10 (diez) bidones.

RENGLÓN 7. Paños de microfibra

- Paño de limpieza de microfibra.
- Composición: 83% Poliéster, 17% Poliamida.
- Tamaño: 36 x 36 cm.
- Colores: verdes y azules.
- Modelo de referencia: Paños de Microfibra 3M.
- Cantidades:
 - Verdes: 30 unidades.
 - Azules: 30 unidades.



RENGLÓN 8. Esponjas verdes

- Esponja fina de color verde para limpieza general.
- Fabricada con fibra sintética de alta calidad formando una estructura abierta de tejido sin tejer.
- Medidas: 12 x 16 cm.
- Modelo de referencia: esponja Scotch Brite 96 3M.
- Cantidad: 50 unidades.



RENGLÓN 9. Esponja anatómica azul

- Fibra de color azul para la limpieza efectiva sin rayar, para la limpieza de acero inoxidable.
- Para la limpieza de acero inoxidable.
- Con forma ergonómica.

Procedimiento de selección:	COMPARACIÓN DE COTIZACIONES	Nº	56/2014
Expediente:	F-123-2014		

- Compatible con el uso de detergentes para vajillas y desengrasantes.
- Medidas: 16 x 10 cm.
- Modelo de referencia: fibra anatómica azul N°2000 Scotch Brite 3M.
- Cantidad: 50 (cincuenta) unidades.



RENGLÓN 10. Fibra púrpura

- Fibra continua de trama abierta de alto poder de limpieza y bajo rayado para trabajo pesado, para la limpieza de utensilios de cocina, equipamientos de cocina, etc.
- Construcción de anillos abiertos para permitir un fácil enjuague.
- Compuesta por una manta de fibras sintéticas no tejidas y materiales abrasivos para evitar la oxidación.
- Con partículas abrasivas distribuidas uniformemente por la almohadilla.
- Resistente al agua y no biodegradable.
- Para limpiar superficies con suciedad muy adherida (acero inoxidable, mesadas, metales, porcelanas, etc.)
- Medidas: 7 x 11 cm.
- Modelo de referencia: Fibra púrpura N°2020 3M.
- Cantidad: 50 (cincuenta) unidades.



RENGLÓN 11. Pulverizadores

- Pulverizador de plástico.
- Color blanco.
- Capacidad: 1 litro.
- Cantidad: 20 unidades.

RENGLÓN 12. Alcohol hidratado para fajinar

- Alcohol etílico al 70% para fajinar.
- Deberá contar con Hoja de Datos de Seguridad (MSDS).
- Bidones por 5 litros.
- Cantidad: 20 bidones.

RENGLÓN 13. Felpudo

- Felpudo no tejido de hebras resistentes de vinilo continuo unidos entre sí formando una superficie abierta, resistente y mullida para caminar.
- Material fungistático para inhibir el crecimiento de hongos.
- Con base.
- Medidas: 0,60 x 1,00 m.
- Espesor: 12 mm.
- Color gris.
- Cantidad: 1 (una) unidad.



14. Dispenser de papel para pared

- Dispenser de pared para bobinas de papel.
- Construido con caños de ¾".
- Con frente de chapa dentada para cortar el papel.
- Pintado completamente con pintura Epoxi.
- Ancho: 36 cm.
- Profundidad: 21 cm.
- Alto: 42 cm.
- Cantidad: 1 (una) unidad.



RENGLÓN 15. Rollos de papel toalla blanca

- Bobinas de papel toalla para limpieza.
- Bobinas de papel de 400 m. x 0,24 m.
- Color blanco.
- Doble hoja.
- Cantidad: 50 (treinta) unidades.



Procedimiento de selección:	COMPARACIÓN DE COTIZACIONES	Nº	56/2014
Expediente:	F-123-2014		

REGLÓN 16. Cloro

- Hipoclorito 100%.
- Bidones por 5 litros.
- Cantidad: 10 (diez) bidones.